



2010
2011

COMUNICACIÓN
DE PROGRESO
(Informe Social)



CORPRENSA

CORPORACIÓN LA PRENSA, S.A.

Miembro Fundador de la Red Pacto Global Panamá

CORPRENSA

CORPORACIÓN LA PRENSA, S.A.

Miembro Fundador de la Red Pacto Global Panamá



Contenido:

Mensaje del Presidente
Capítulo 1 Pilares de Corprensa
Capítulo 2 La Prensa
Capítulo 3 Mi Diario
Capítulo 4 Aprendo
Capítulo 5 Nuestros grupos de interés
Capítulo 6 Comunicación de Progreso

- Conscientes de su responsabilidad social empresarial, **CORPRENSA** presenta este informe que resume en 6 capítulos sus esfuerzos por cumplir los **Principios del Pacto Global**.



CORPRENSA

PRESIDENCIA



Mensaje del Presidente:

Hemos llegado más lejos de lo que creíamos...

Han pasado 31 años desde que la primera edición de La Prensa llegó a las manos de los panameños.

De ese 4 de agosto de 1980 a esta fecha son muchas las cosas que han cambiado: mucha gente nueva ha llegado; la Corporación ha crecido económica y financieramente hasta un nivel de solidez indiscutible, y se ha pasado de editar un periódico estándar a formar una casa editorial multimedia.

La Prensa, Mi Diario, las revistas Ellas, K y CeroKm y el sitio digital prensa.com son las banderas de una gran cantidad de productos editoriales que hoy ofrece **Corprensa**, todos enmarcados dentro de una política editorial asentada en valores como la honradez y la valentía, y principios inalienables como la defensa de la libertad de expresión e información, y la democracia.

Y son esos valores y principios los que han logrado que la independencia editorial de La Prensa sea hoy tanto o más sólida que hace tres décadas, y que su credibilidad resista los escrutinios de la sociedad.

Por todo lo anterior, **Corprensa** puede decir que la responsabilidad social empresarial es parte de lo que dio vida a La Prensa y que esa responsabilidad social ha crecido, se ha fortalecido y ha evolucionado con el pasar de los años.

¿Cómo ha evolucionado? Pasamos de lidiar con un gobierno de facto, dictatorial, en el que denunciábamos la violación de todas las libertades y los derechos civiles y políticos de los panameños; a exigir que los compromisos que de palabra han hecho todos los gobernantes de la nueva era democrática (1990-2011) sean validados por acciones concretas que se traduzcan en la creación y sostenimiento de una sociedad libre y responsable, libre del terrible flagelo de la corrupción y donde la palabra equidad no suene a retórica.

Cambió el escenario, cambiaron los actores, pero la necesidad de seguir como vigilantes de que la cosa pública sea administrada con responsabilidad, honestidad y transparencia sigue vigente, así como el deber de luchar por salud y educación de calidad para todos, y acceso al deporte, a la recreación y la cultura como elementos indispensables para una sociedad saludable y plena.

Corprensa se compromete hoy, como ayer, a seguir luchando por la libertad y contra la corrupción, a generar espacios de discusión e impulsar la ciudadanía responsable y participativa, a seguir siendo el espacio de

periodismo independiente y veraz que toda democracia necesita.

Nuestra **Comunicación de Progreso (COP) anual**, es parte de nuestro compromiso como miembro del Pacto Global de las Naciones Unidas y su capítulo local, Sumarse. Pero más importante aún, con este Informe Social, deseamos compartir con nuestros Grupos de Interés, nuestras acciones, resultados y proyecciones cuya raíz es nuestro compromiso de reforzar e implementar los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas dentro de las cuatro áreas:

- Derechos Humanos
- Estándares Laborales
- Ambiente, y
- Anticorrupción

Esperamos que encuentren esta COP como un instrumento informativo y de ayuda. Esperamos también recibir la retroalimentación que tenga a la dirección alsanchez@prensa.com, Teléfono +507 222-1222, o Apartado 0819-5620, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Sinceramente,

Luis Navarro Linares
Presidente



PILARES DE
CORPRENSA



CORPRENSA

PILARES



Capítulo 1



Pilares de Corprensa

VISIÓN

Casa Editorial Multimedia, líder en la generación y difusión de contenidos, productos y servicios de excelencia.

CORPRENSA
CORPORACIÓN LA PRENSA, S.A.

MISIÓN

Comprometidos con el fortalecimiento del sistema democrático, superamos las expectativas de nuestra audiencia, clientes, asociados y accionistas.

CORPRENSA
CORPORACIÓN LA PRENSA, S.A.

VALORES

CORPRENSA

PILARES 



Pasión

- Defendemos la democracia.
- Actuamos con sentido de pertenencia.
- Buscamos la excelencia.
- Generamos riqueza.

Innovación

- Premiamos la creatividad
- Invertimos para estar a la vanguardia tecnológica
- Nos renovamos continuamente



R.S.E.

- Defendemos los derechos del ser humano
- Elevamos la conciencia ciudadana, mediante la información y la educación
- Cuidamos el medio ambiente



Independencia e Integridad

- Buscamos la verdad.
- Respetamos todas las opiniones.
- Nuestras palabras y acciones coinciden.

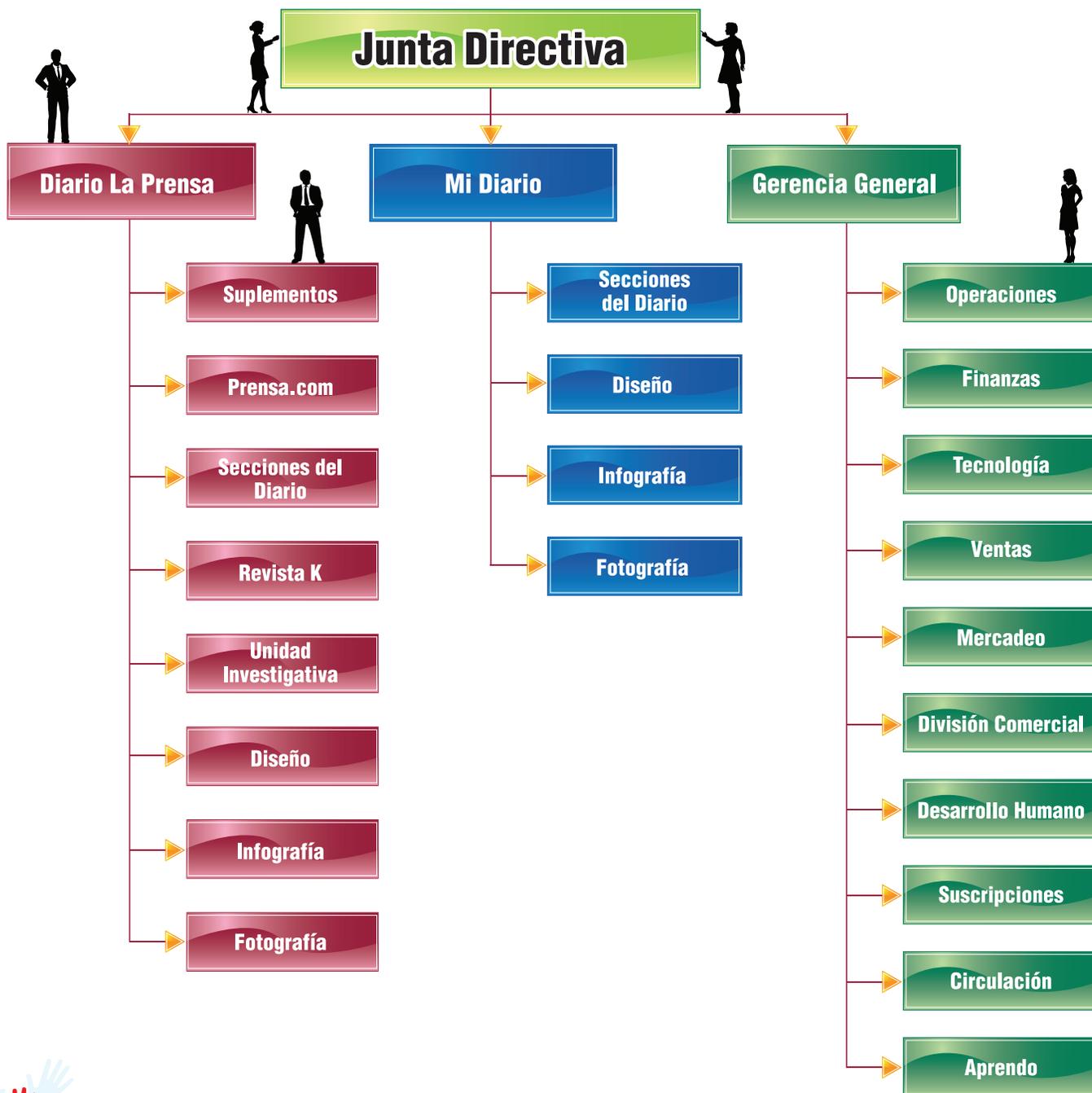


CORPRENSA

ESTRUCTURA



Estructura





La Prensa

EL DIARIO LIBRE DE PANAMÁ

MARTES **FINANCIERO**



ellas



APRENDO

prensa.com
EL SITIO DE INFORMACIÓN DE PANAMÁ

A la mesa

cerokm
CERKILLO A PLACERES CON HOSPIEDERES



TRABAJO

La Prensa Chiriquí



NUESTROS PRODUCTOS:



CORPRENSA

ALCANCE 

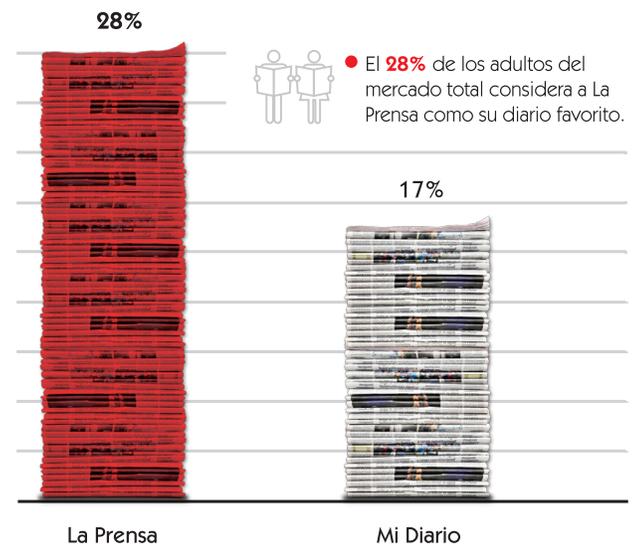
Alcance:



PERIÓDICO FAVORITO

¿Cuál es su periódico favorito? (Respuesta única - espontánea)

Base: Mercado total **1,656,459**



Fuente: **UNIMER RESEARCH FOR LEADERSHIP**
Estudio de Alcance de los medios de comunicación para
Corporación La Prensa, S.A. de agosto a septiembre 2010.

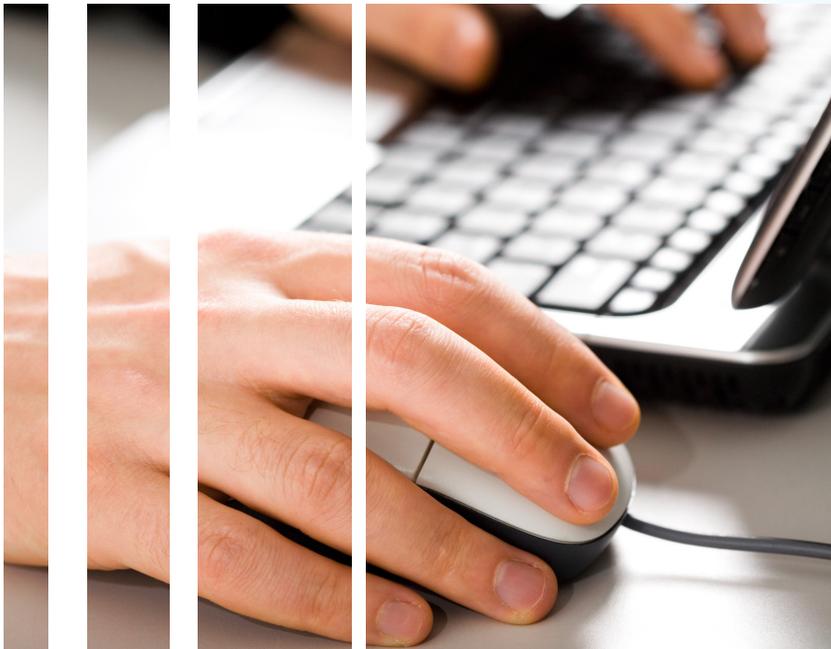
ALCANCE DE LOS PERIÓDICOS EN PANAMÁ

La característica clave del mercado panameño es su dependencia a los diarios como fuente de información noticiosa y publicitaria. Considerando esta preferencia, la firma Urban & Associates Inc., realiza un estudio sobre los hábitos de los consumidores panameños. La siguiente información, se obtuvo de los resultados de este estudio, tomando en cuenta los hábitos de los consumidores en relación a los medios de comunicación en Panamá.

El **42%** de los consumidores adultos lee al menos una edición de **La Prensa** durante la semana (lunes a viernes), en consecuencia el alcance promedio por edición diaria de La Prensa es de **414,200 adultos**, es decir el **26% del mercado**. La Prensa sobresale en su habilidad de alcanzar al estrato más influyente y educado del mercado.

Casi tan fuerte es **Mi Diario**, cuyo alcance es de **22% (362,900 adultos)** con una posición muy competitiva en los segmentos más grandes de la población panameña.

De acuerdo a este mismo estudio, el **28% de los adultos** indica que su **periódico favorito es La Prensa** y el **17%** indica que es **Mi Diario**, en un mercado, donde circulan un total de 7 diarios incluyendo La Prensa y Mi Diario.



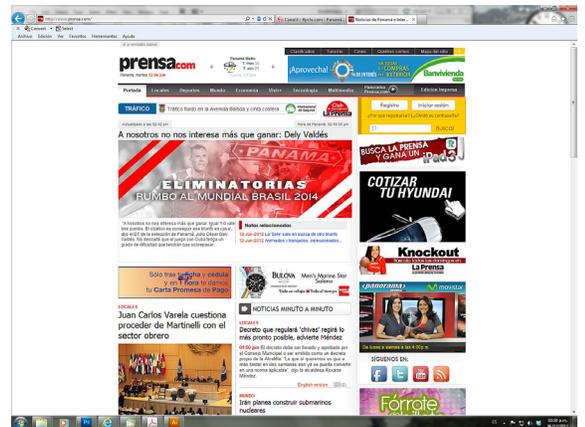
PRENSA.COM

prensa.com
EL SITIO DE INFORMACIÓN DE PANAMÁ

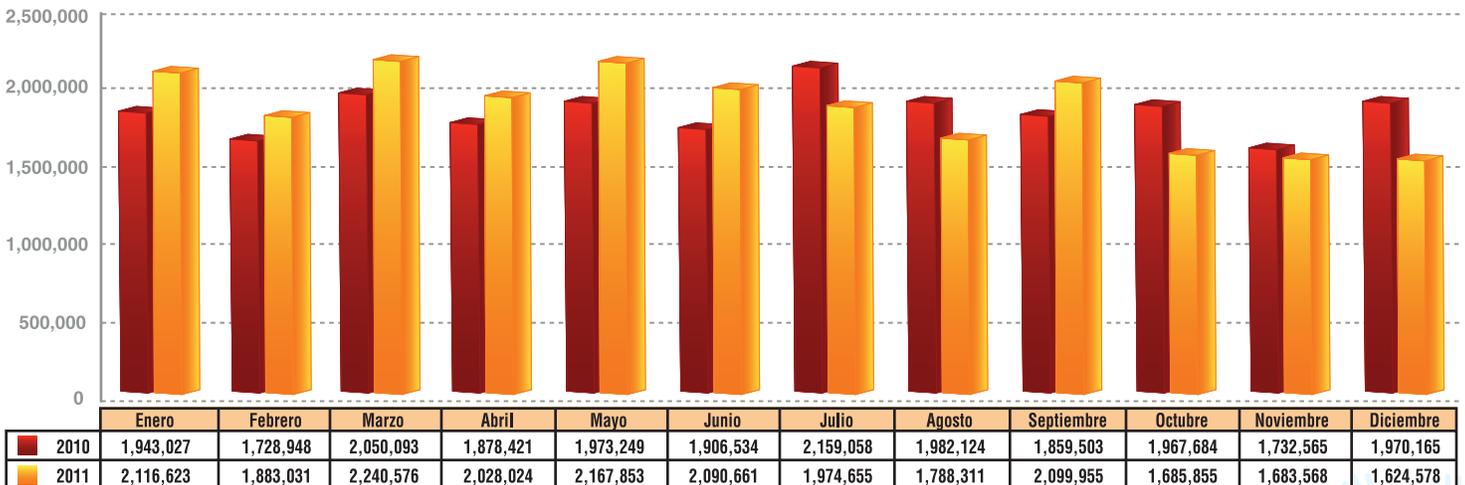


Prensa.com se destaca por ofrecer inmediatez en la cobertura noticiosa local e internacional, respaldada con la credibilidad y experiencia periodística de **La Prensa**. Además ofrece múltiples servicios e interacción con los usuarios mediante comentarios, blogs y opiniones.

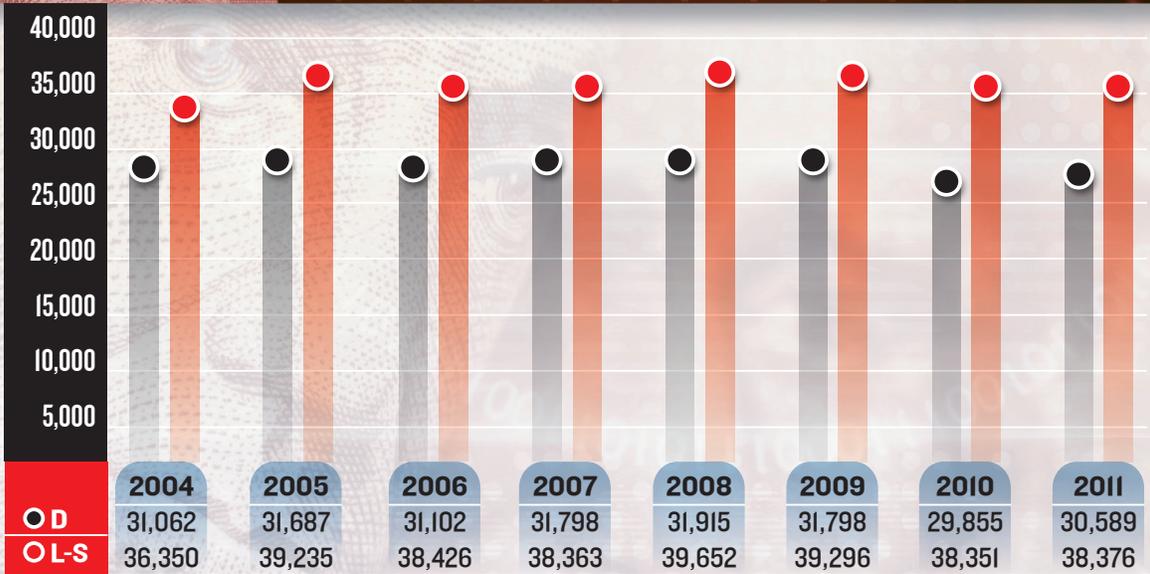
Con más de dos millones de visitas al mes, más de 11 millones de páginas vistas promedio mensual, más de 5 páginas vistas por visita, más de 13 minutos por visita, **prensa.com** es el sitio local con mayor audiencia.



Visitas a **prensa.com**
EL SITIO LIDER EN INFORMACION



La Prensa circulación neta



Mi Diario Circulación Neta



D = Circulación el día domingo
L-S = Circulación de lunes a sábado

La Prensa

35c

EL DIARIO LIBRE DE PANAMÁ • MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2009 • Año 21 N. 742

ANAM AFIRMA QUE EL RECURSO LEGAL INTERPUESTO NO DETIENE EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO

Petaquilla Minerals se niega a pagar mil

La minera se niega a pagar un millón de dólares en indemnización por daños. Alega que no tiene que defenderse



La Prensa
EL DIARIO LIBRE DE PANAMÁ





La Prensa

EL DIARIO LIBRE DE PANAMÁ

Capítulo 2



LO EDITORIAL FRENTE A LOS COMPROMISOS DEL PACTO GLOBAL

Consecuente con los ideales que le dieron vida a La Prensa y nuestro compromiso como miembro del Pacto Global de las Naciones Unidas y su capítulo local, SUMARSE, año tras año el diario se enfoca en desarrollar coberturas noticiosas en tres grandes áreas: lo político, lo judicial y lo social, todas como parte de la lucha por el respeto a los derechos humanos, incluidos los laborales y ambientales, y la lucha anticorrupción.

El enfoque de los hechos pasa por la visión de la nota dura o de denuncia, la noticia, para luego decantarse en el análisis de los hechos bajo la perspectiva de expertos, locales y/o internacionales y la normativa legal del país.

Los temas son abordados desde todos los formatos periodísticos a los que pueda someterse la información (noticias, reportajes, entrevistas, noticias en profundidad, investigaciones, entre otros), con el propósito de aportarle a la sociedad todas las versiones posibles del hecho, así como el contexto histórico necesario, sus antecedentes y consecuencias.

Todo lo anterior es el resultado del reconocimiento y compromiso de que trabajamos para y por la sociedad, que nos debemos a nuestros lectores y que para satisfacer a cabalidad los derechos de ese receptor de nuestra información debemos respetar normas éticas básicas de todo ser humano y que cobran mayor vigencia en el ejercicio de esta vocación convertida en profesión: el periodismo.

Es así como en nuestro **Manual de redacción** quedan explícita-

tamente detalladas las normas de comportamiento y los derechos que reconocemos a nuestra audiencia.

NORMAS ÉTICAS

“Los integrantes de la redacción de La Prensa declaramos nuestra adhesión a los más altos principios éticos y asumimos los siguientes compromisos:



1. Buscar la verdad de forma permanente e irrenunciable. La verdad del periodista es la verdad de los hechos. Nuestras opiniones o preferencias personales no deben formar parte de la información.
2. Servir como representantes de los intereses legítimos de los ciudadanos y de la democracia, y como contrapeso de la sociedad ante el Gobierno.
3. Actuar con independencia frente a las fuentes informativas y grupos de poder, rechazar las presiones y ser cautos ante el halago.
4. Respetar la dignidad de los demás, en especial de los protagonistas o partícipes de nuestras informaciones.
5. Investigar exhaustivamente y recabar tantas versiones como sean necesarias para informar con sustento, exactitud, equidad y responsabilidad.
6. Evitar los conflictos de intereses. Si se producen, informarlos a la dirección del diario.
7. Respetar el secreto profesional o la confidencialidad de las fuentes cuando, por ser necesario, hayamos prometido hacerlo. Tal promesa solo se justifica en los casos que contempla el Manual de redacción.

8. Rectificar públicamente los errores y comportarnos con apertura, tolerancia y respeto frente a las críticas.
9. Distinguir claramente entre contenido publicitario y contenido periodístico. El anunciante compra un servicio, no la adhesión del medio a sus intereses.
10. Impulsar el pleno ejercicio de la libertad de expresión en Panamá, y afirmar nuestra adhesión a la Declaración de Chapultepec y a la Declaración de principios sobre libertad de expresión”.

LOS DERECHOS DEL LECTOR

“El lector de La Prensa tiene, y el periódico se compromete a respetar, los siguientes derechos:

1. A que La Prensa actúe con apego a la ética, según normas explícitas y públicas.
2. A recibir una información independiente, que exponga con precisión, veracidad, claridad y equidad los hechos y opiniones de interés público.
3. A que el periódico respete su dignidad y la de otras personas.
4. A recibir las distintas versiones relevantes de los hechos.
5. A que el periódico esté atento a sus necesidades e intereses cambiantes, y trate de satisfacerlos de manera oportuna, accesible y atractiva.
6. A ejercer la réplica ante las informaciones sin sustento que le afecten de manera directa y negativa, o que lo involucren en actos indebidos.
7. A que sus opiniones y críticas sobre el periódico sean tomadas en cuenta y consideradas para su publicación.
8. A distinguir con facilidad entre el contenido periodístico y el publicitario”.



Esta declaración de principios se traduce, en el Manual, en una serie de normas y procedimientos divididos en dos capítulos. El primero se denomina **Los fundamentos del buen periodismo** y en él están compendiados Normas generales, Tratamiento de las fuentes periodísticas, Rigor y precisión, Control de calidad, Estilo neutral, Expresiones vulgares, Autoría de los textos, Géneros periodísticos, Titulación, Fotos y gráficos, Investigación periodística y Periodismo de investigación y Defensor del lector. El segundo capítulo, **El buen uso del idioma**, abarca toda la parte estilística, desde la forma en que se escriben los nombres y el tratamiento honorífico y profesional, hasta el uso de mayúsculas y minúsculas, siglas, números, horas y signos de puntuación.

LAS TRES GRANDES ÁREAS DE COBERTURA

La política

Entendido desde la fiscalización de los partidos y sus representantes en cargos públicos, así como el desempeño de los integrantes del gobierno central, la ejecución presupuestaria de los órganos de gobierno, todo enmarcado en el ejercicio transparente de la función pública.

La judicial

En procura de la aplicación de una justicia igualitaria y a tiempo; en cuyo ejercicio se eliminen las jerarquías del Órgano Ejecutivo en el Legislativo, los conflictos

de interés y toda forma de nepotismo, de corrupción -tanto del que la promueve como del que participa en ella-, y de abuso del poder.

La social

Bajo la mirada crítica del que experimenta las necesidades y privaciones que son el resultado de una mala distribución de la riqueza y una inversión inadecuada de los fondos públicos en aspectos como provisión de servicios de salud, educación de calidad, respeto a la diversidad y atención a la discapacidad, empleo digno, derecho a la recreación, al deporte y la cultura.

Bajo la mirada positiva, el destaque de las acciones que siendo cotidianas son heroicas o dignificantes, de los ejemplos de vida que son ejemplo para la formación de niños y jóvenes con sólidos valores y que luego podrán ejercer una ciudadanía responsable y activa para el desarrollo del país.

LO PUBLICADO

Durante el año 2011, hemos publicado en el diario informaciones con enfoque en derechos de los trabajadores; sobre medio ambiente; sobre discapacidad; sobre derechos de las minorías; sobre acceso y calidad de la



educación. También hemos publicado artículos como la lucha contra la corrupción y la transparencia en la gestión pública. En el tema educativo es importante destacar el proyecto Educación: Prioridad 1, un esfuerzo dirigido a visibilizar los problemas, necesidades y los aspectos positivos de ese concepto venido a menos producto de las pugnas entre los gremios docentes y los entes de gobierno y que han dado como resultado que el sistema educativo del país no logre formar personas con las herramientas mínimas para desarrollarse a un nivel superior y para competir en igualdad de condiciones con los egresados de algunas universidades particulares locales y mucho menos con universidades extranjeras.



Trabajo Especial y Premios 2010:



Trabajo Especial



Primer año de gobierno de Ricardo Martinelli
 Cecilia Fonseca
 Flor Cogley
 Flor Mizrachi Angel
 Roberto González J.
 Mónica Palm
 Rafael Luna
 Harmodio Arrocha



Separata Seguridad Social: los cambios y los retos
 Aristides Cajar
 Yolanda Sandoval
 Eliana Morales
 José González
 Urania Molina
 Ana Benjamín



Cobertura especial de las inundaciones
 Urania Molina
 Carlos Vargas
 Luis Burón
 Aet Tejera
 Aleida Samaniego
 Yaritza Mojica
 Andre Mauricio
 Isabel Castro

Premios del Fórum de Periodistas



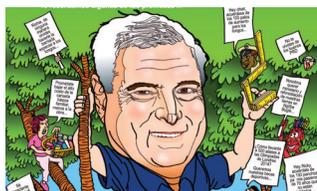
Reportaje:
 Santiago Fascetto
Medio: La Prensa
Trabajo: "Allegados al Toro, ligados a industria de azar"



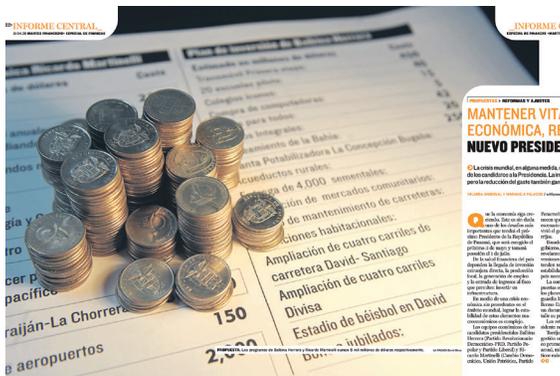
Cobertura noticiosa:
 Shelmar Vásquez
 Sween
Medio: La Prensa
Trabajo: "Una frontera que se mueve al ritmo del Sixaola"



Entrevista:
 Marta Vanessa Concepción
Medio: Mi Diario
Trabajo: "Pedrito dijo lo que le pica"



Caricatura:
 Ernesto Jaén
Medio: Mi Diario
Trabajo: "Para que no te hagas el loco"



Mejor trabajo económico: Marianela Palacios y Yolanda Sandoval
Medio: La Prensa
Trabajo: "Mantener vitalidad económica, reto del nuevo presidente"



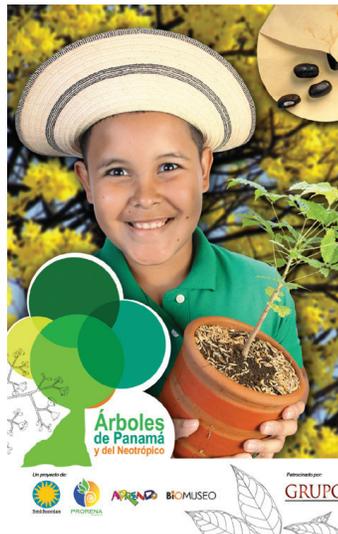
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación



Premio de Periodismo Científico Escrito 2010

Primer Lugar: Rella Rosenshain
"Espíritu en flor"

Tercer Lugar: Aleida Samaniego
"Coiba, centro de investigación"



Premios a la Innovación Europeaid 2010

Segundo Lugar: Aleida Samaniego
"Aves bajo amenaza"

Tercer lugar: Wendy Tribaldos y Alexander Arosemena
"Kit escolar de semillas"



Coalición Panameña contra el Tabaquismo

Concurso de periodismo
"Día de no fumar"

Primer Lugar: Aleida Samaniego
"¿Quién consume a quién?"

Tercer Lugar: Rella Rosenshain
"Avanza la lucha antibabaco"





Mejor análisis:
 “Sociedad civil, en alerta”
 Autor: Flor Mizrachi



Mejor crónica: “Seis meses de cárcel para la procuradora Ana M. Gómez” y “11 horas de agonía”
 Autor: Juan M. Díaz



Mejor entrevista: “Las sombras que dejó la muerte de Daniel Carrizo”
 Autor: Flor Mizrachi



Feature: “La bandera que vino del norte”
 Autor: Hermes Sucre



Mejores caricaturas: “Cuidado, ganado en soltura” y “Mato por quedarme en Panamá”
 Autor: Víctor Ramos



Mejor reportaje:
 “Minería tocaría el 44% del territorio nacional” y “Mineras tras la conquista de Panamá”
 Autor: Mary Trini Zea



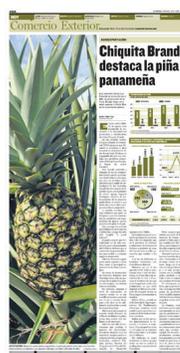
Mejor noticia:
 “Múltiples reformas en proyecto de aviación” y “Lo que no quiso decir Mulino”
 Autor: Isidro Rodríguez



Mejor trabajo especial:
 Cobertura especial de las inundaciones
 Autores: Urania Molina, Carlos Vargas, Luis Burón, Aet Tejera, Aleida Samaniego, Yaritza Mojica, André Mauricio e Isabel Castro



Mejor fotografía:
 “Larga travesía en busca del sustento en el cafetal”
 Autor: David Mesa



Mejor diseño:
 Comercio Exterior
 Autor: Francisco Garibaldo



Mejor infografía:
 “La Gran D'artagnan”
 Autor: Daniel González



Trabajo Especial y Premios 2011:



Trabajos Especiales Premios del Fórum de Periodistas

Seguridad de EU visitará Panamá

“Por chismes no me preguntes”



Protestan porvista de Uribe

En un momento en que Panamá y Colombia están sumidos a lo que al día a día, desde el día de ayer, se llama “seguridad”, la secretaria del Departamento de Seguridad Exterior de Estados Unidos, Victoria Nuland, visitó Panamá para negociar con el gobierno panameño el acceso de los militares de Estados Unidos a las instalaciones militares de la alianza militar OEF en Panamá. La visita de Nuland a Panamá es la primera de una serie de reuniones que se celebrarán en los próximos días en Panamá, Colombia y Ecuador.

Mejor entrevista escrita
ELIANA MORALES
 Entrevista al ex presidente de Colombia Álvaro Uribe
 “Por chismes no me preguntes”

INVESTIGACIÓN A DIPUTADOS

Frenan intento de gol en la Asamblea



Por errores en el escudo renuncia jefe de Pasaporte

Aeropuerto no será para Aguadulce para Penonomé

Gran Premio Nacional de Periodismo
DAVID MESA
 “Larga travesía en busca de sustento en el cafetal”

Mejor fotografía periodística
DAVID MESA
 “Larga travesía en busca de sustento en el cafetal”

La Prensa

EL DIARIO LIBRE DE PANAMA - MEDIANZA 20 DE ENERO DE 2011 - AÑO 40 - Nº 2400

Los NANCJAS POCO CLAROS SE ODRON DURANTE LA GESTIÓN DE MERYA MISOSSO (2003-2004) Y MARTÍN TORRESOS (2004-2005)

Millonario fraude en el FIS



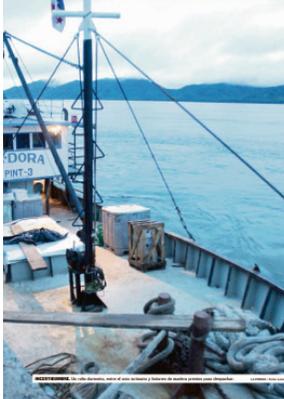
El fraude en el Fondo de Inversión Social (FIS) de Panamá, que se estima en unos 100 millones de dólares, fue el resultado de una serie de errores cometidos por los administradores de este fondo durante la gestión de Merya Misoos y Martín Torresos.

Gran Premio Nacional de Periodismo
UNIDAD INVESTIGATIVA
 “Millonario Fraude en el FIS”

Mejor investigación periodística escrita
UNIDAD INVESTIGATIVA
 “Millonario Fraude en el FIS”

INFORME CENTRAL

LA PROVINCIA DE DARIÉN, TAPONADA Y ABIERTA



El color de mi raza

Mejor periodismo económico
ÓSCAR CASTAÑO
 “La provincia de Darién, taponada y abierta”

Fotografías Premios

Carlos Endara
Versión Número 28

Premio a la fotografía de prensa
ERIC BATISTA
 “Restringen acceso al agua”



Premio a la fotografía en blanco y negro monocromo.
ERIC BATISTA



Concurso de Fotografía sobre derechos humanos
Raúl Leis



Mejor fotografía: ERIC BATISTA
 “El color de mi raza” - no publicada





CORPRENSA

PREMIOS 2011

Premios del Especiales

Premios Victoria USMA



Periodismo de investigación
LINA VEGA



Editor de revista de periódico
ILEANA PÉREZ



Mejor manejo de redes sociales
PRENSA.COM

Mejor periódico web del año
PRENSA.COM



Mejor suplemento tipo revista
VIVIR +

Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc)

Premio a la excelencia periodística
FLOR DEL ROSARIO BOCHAREL

Cobertura del estado de emergencia que afectó la provincia de Chiriquí, en sus distritos de Bugaba, Barú, David, Boquete y Renacimiento.



La Prensa 46

\$6,551 millones aportará el Canal

URGEN AL GOBIERNO A APLICAR CORRECTIVOS EN BOQUETE

El país enfrenta nueva emergencia

La mayoría de las entidades tienen poca transparencia

Van 16 denuncias de afectados por la KPC

Martínez nuevo director de la Anati

Fundación Fernando Eleta Casanova y el Centro Latinoamericano de Periodismo (Celap)



Patrimonio natural, prensa escrita
ÓSCAR CASTAÑO
"La provincia de Darién, taponada y abierta"

Premios Internos La Prensa

Reportaje	Recompensa del transfugismo	Eduardo Mendoza y Carlos Vargas
Trabajo Especial	Gobierno les regala tierras a sus aliados	Lina Vega
Crónica	Gobierno recurre a una ley de 1946	Santiago Cumbreira
Feature	Nombres de "allá onde uno"	Vielka Corro
Análisis	Cables señalan al PRD en caso CEMIS	Eliana Morales
Noticia	Maltratadores y ateos no son presidenciales	Helkin Guevara
	Compras para la seguridad: entre luces y sombras	Ereida Prieto
	El dengue tiene un nuevo transmisor	Urania Molina
Entrevista	Los mandatarios casi siempre mienten	Fernando Berguido
	Vinimos a ejercer el poder	Fernán Molinos
	No tengo nada que ver con mis padres	José González

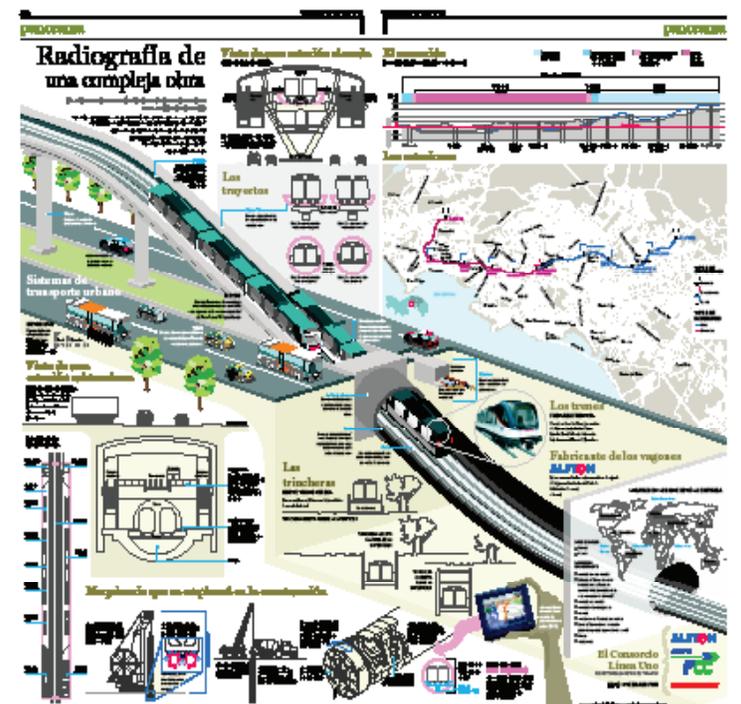


Trabajos a 23 metros de profundidad
Fotografía - **DAVID MESA**



"Para el Facebook"
Caricaturas
VÍCTOR RAMOS

Bio Museo - Trabajo Especial Diseño
DANIEL GONZÁLEZ, DANIEL GÓMEZ, LOWIS RODRÍGUEZ, ROY HERNÁNDEZ, HUMBERTO RUEDA

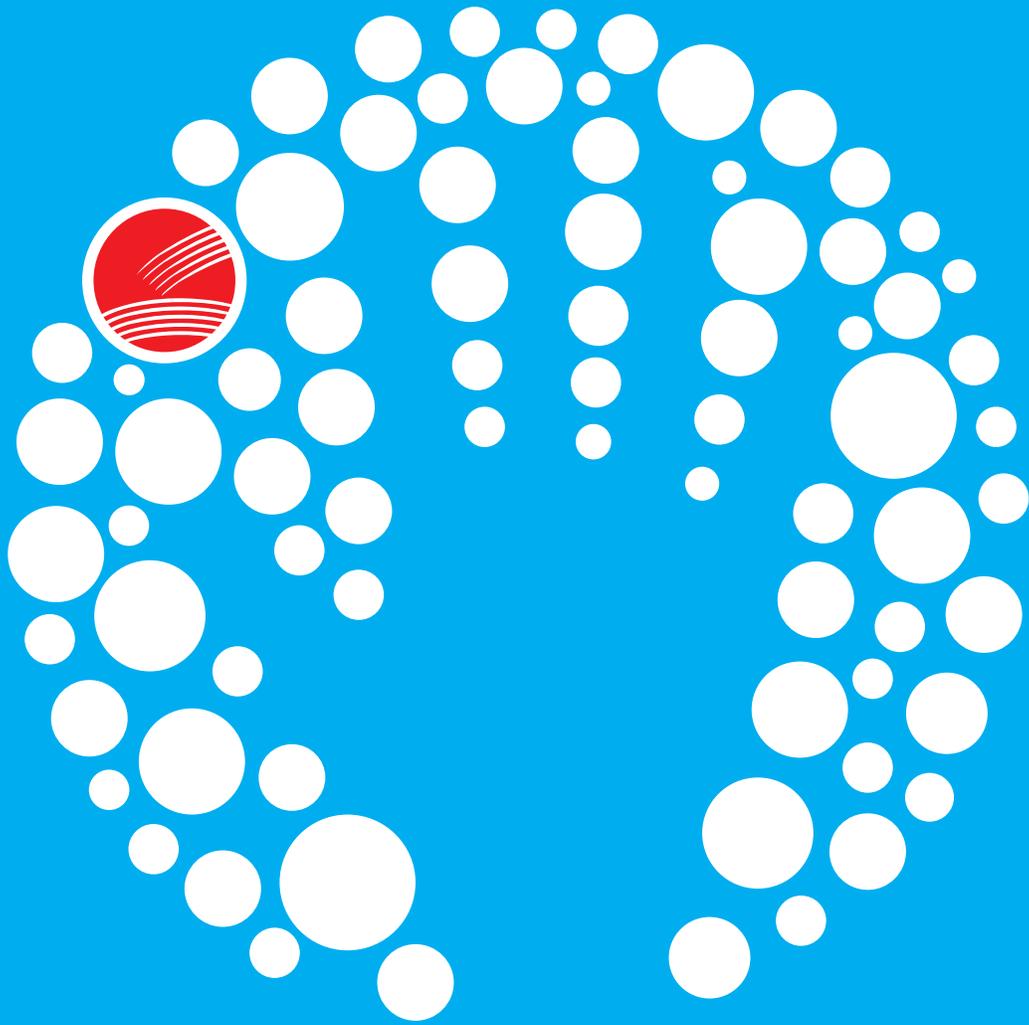


Radiografía de una compleja obra - Infografía - ROY HERNÁNDEZ



Esas cómicas de siempre
Diseño de portada o ilustración
ROY HERNÁNDEZ





Voluntariado

CORPRENSA



25¢
OS, 6 FALLECIDOS
OS DE TRÁNSITO Y
HOGADOS P. 2 Y 3

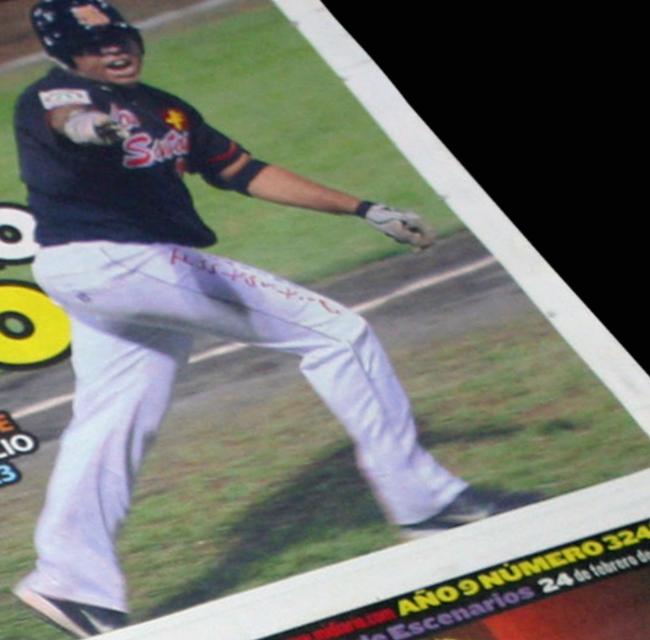
Mi Diario
LA VOZ DE PANAMÁ

Cohetazo de oro

LOS SANTOS VENCE A PUNTA DE
JONRONES A COCLÉ EN EL INICIO
DEL BÉISBOL MAYOR P. 22 Y 23

★ SUB-23
AMIR WATTHE SE
DISCULPA CON
JULIO DELY P.30

NCHA
NMEÑOS IRÁN AL



www.midiario.com **AÑO 9 NÚMERO 3245**
VIERNES de Escenarios 24 de febrero de 2012

o traga

www.midiario.com **AÑO 9 NÚMERO 3239**
SÁBADO 18 de febrero de 2012 25¢

Mi Diario
LA VOZ DE PANAMÁ



YOY

Mi Diario
LA VOZ DE PANAMÁ

LA BODA DE GWENDOLYN
Y EL CANTANTE NOEL
SCHAJRIS EN FOTOS P. 22

LISTAS
CARNIVAL DEJA MILLONES,
PERO MUNICIPIO Y TUNAS
RECOGEN LIMOSNAS P. 15

RELLENAN DE
PLOMO A
JOVEN EN
LOS CÁNTAROS
P. 3



Mi Diario
LA VOZ DE PANAMÁ

Mi Diario
LA VOZ DE PANAMÁ

Capítulo 3



Agasajo navideño de las niñas del Centro de Misión Ludovico De Casoria en Las Palmas de Veraguas.

Mi Diario, desde su fundación en materia de ayuda social se ha caracterizado en llegar a las comunidades más necesitadas del país, ya sea cerca de nuestro entorno laboral o en el interior del país.

La prioridad ha sido educación, salud, deporte, en sí mejorar la calidad de vida de una comunidad. Por eso



Entrega de Canastillas en la Maternidad del Hospital Santo Tomás.



Aportando a la educación con donaciones de textos escolares

a cada pueblo que se visita se trata de ayudar a inculcar en los pequeños la importancia del estudio y la educación en sí, para romper con el círculo de la pobreza, somos conscientes que hay que invertir en los primeros años de vida del niño, para que éste de adulto sea una persona productiva, por eso se incentiva a las madres de familia y aquellas embarazadas que acudan a los centros de salud más cercanos para recibir orientación de profesionales. Por supuesto los momentos de recreación y esparcimiento también son necesarios en estas visitas, allí se involucra a cada asociado de Mi Diario que deseé de manera voluntaria ser padrino de un niño o niña de los sectores visitados.



Los reportajes con carácter social, son reconocidos también en concursos nacionales, donde el asociado Aurelio Ortiz fue uno de los ganadores por su reportaje "Campeona sobre ruedas" en el VII Concurso Nacional de Prensa que anualmente realiza la SENADIS, en virtud del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Entrega de Premio del SENADIS al asociado Aurelio Ortiz.



Reportaje "Campeonas sobre ruedas"



ADRENDO



ADRENDO





Capítulo 4

APRENDO 



El derecho a la educación



CORPRENSA implementa desde 1994 un programa de aporte comunitario denominado APRENDO. Uno de sus objetivos es fomentar el hábito de la lectura en la niñez panameña, a través de la revista dominical del mismo nombre. Además, se trabaja con docentes de escuelas públicas y privadas para proporcionarles herramientas de trabajo de calibre. APRENDO también produce material de referencia inédito como un aporte al país.



Grupos de Interés de APRENDO

Grupos de Interés de APRENDO

I. La revista Aprendo

La revista Aprendo, que publica los domingos, educa y divierte. Es intergeneracional: cuenta con lectoría doble de chicos y grandes. Es adicional un exitoso producto editorial corporativo, ya que es la segunda revista más leída de La Prensa por adultos: 6 de cada 10 lectores mayores de edad leen APRENDO. Su versión web complementa la edición impresa de la revista.

Adicional a su inserción dominical en La Prensa, la revista Aprendo se distribuye gratuitamente en más de 80 escuelas de todo el país como un aporte fehaciente a la educación. Cuando es posible, las devoluciones de la edición del

domingo se donan a organizaciones mercedoras tales como Fundación Tierra Nueva, Fundación Pro Niños de Darién, Hospital del Niño y a varias escuelas oficiales en el país.





II. Programa Escolar

El programa escolar de APRENDO se dirige a estudiantes de escuela primaria, con un enfoque multigrado adecuado a las edades e intereses de los niños. El equipo de APRENDO visita sus escuelas dos veces al año para mantener una relación personalizada.

• Primero y segundo grado: show de promoción de lectura

APRENDO ejecutó hasta el 2011 el espectáculo de circo "Leo y Aprendo". Este show teatral interactivo de 50 minutos promovía la lectura en sus grados emergentes, con el apoyo del dúo de actores Bomqsó. "Leo y Aprendo" ganó en su año inaugural el premio al mejor proyecto educativo del mundo otorgado por la Asociación Mundial de Periódicos. En el 2012 se planea renovar completamente este espectáculo, que incluirá a futuro una combinación de "live action" con tecnología de punta de 3D Mapping y realidad aumentada.



• Tercer grado: curso de confección de un periódico en el aula

Este taller práctico enseña a los alumnos a escribir noticias y confeccionar avisos publicitarios. Los alumnos también aprenden a diferenciar y apreciar ambos contenidos. Además, incluye un pantallazo del flujo de trabajo de un periódico. Este taller tiene un costo de B/. 3.00 por alumno, que se invierte en sus materiales de trabajo.

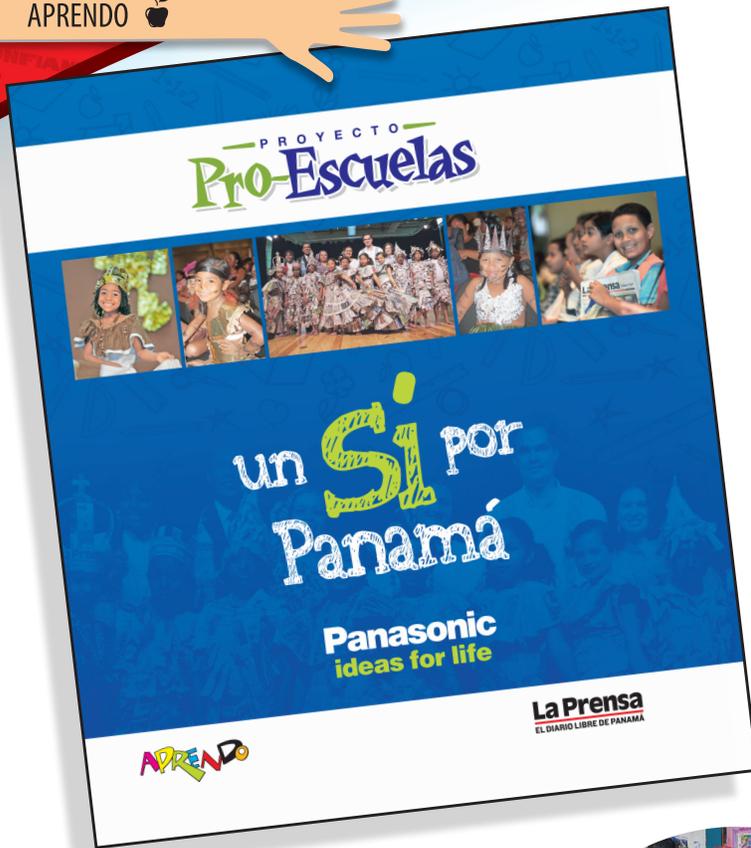
• Cuarto a sexto grado: visitas didácticas "Una vuelta por La Prensa"

Esta visita educativa explica cómo funcionan los periódicos, e incluye un "tour" a nuestra planta industrial. Desde 1998, APRENDO ha atendido a más de 30 mil estudiantes en estas excursiones interactivas. Se efectúan de lunes a viernes de 8:30 a 11:00 a.m., a un costo de 50 centavos por estudiante; un porcentaje de lo recaudado anualmente se entrega al Orfanato San José de Malambo como parte de nuestra responsabilidad social corporativa.

• Ferias Escolares

Desde 1994, APRENDO participa en ferias escolares para apoyar las actividades de recaudación de fondos de escuelas. APRENDO lleva su inflable "APRENDOextreme" y otros elementos de mercadeo. La participación en las ferias es autosostenible, pues los gastos generados son pagados por las escuelas, mientras que los ingresos quedan a favor del plantel educativo.





III. Programa de capacitación:

1. Pro-Escuelas

Pro-Escuelas fue creado hace 6 años con el objetivo de entrenar a docentes de escuelas oficiales en técnicas educativas actualizadas, en el uso del diario de las aulas y la promoción de liderazgo. Nuestro programa tiene el aval del Ministerio de Educación.

Pro-Escuelas permite a las empresas panameñas – que son clientes y/o suplidores – patrocinar con fondos, donar material didáctico y también recibir beneficios comerciales en CORPRENSA a través de publicidad en APRENDO. Entre las empresas que se han sumado a lo largo de los años se distinguen Panasonic Latin America, Refrescos Nacionales y Multibank.



Como parte del programa, las empresas becan por tres años a docentes que poseen un alto compromiso con su comunidad. La selección de estos **Maestros Líderes** incluye pruebas psicológicas, entrevistas personales, pruebas de aptitudes sociales, técnicas expositivas y evaluación de la proyección académica. En el 2011, Pro-Escuelas graduó la primera promoción de **Maestros Líderes**.



2. Otras capacitaciones

Contamos con seminarios dirigidos a padres de familia, profesionales de todas las áreas, docentes y público en general. Estos brindan a la comunidad panameña opciones de capacitación a precios razonables. Adicionalmente incrementan el 'goodwill' de CORPRENSA.

Los seminarios se presentan en dos modalidades:

- Seminario abierto al público
- Seminario Corporativo/Escolar: Solicitados por empresas o instituciones educativas.





Adicional de sus proyectos temáticos, APRENDO también desarrolla temas dirigidos a niños, padres y docentes como libros de cuentos, afiches educativos e instructivos varios con temas relevantes como reciclaje, celulares, seguridad vial y muchos más.

FOLCLORE PROYECTO

IV. Proyectos editoriales de aporte cultural.

APRENDO produce anualmente trabajos investigativos que aportan al acervo cultural del país. A lo largo de los años ha trabajado temas como el canal de Panamá, animales de la ciudad, biografías presidenciales, árboles nativos, álbumes de figuras, manuales geográficos, atlas y parques nacionales. Además de su vital aporte, estos proyectos generan aumentos de circulación en el diario La Prensa entre el 12 al 30%.



• 2011: Proyecto Folclore

Este megaproyecto, que requirió dos años de investigación en diferentes regiones de Panamá, ofrece un pantallazo al riquísimo patrimonio cultural del país. Sus ocho publicaciones con fotos nunca antes publicadas y un diseño de impacto en formato suplemento se enfocaron en temas como vivienda, artesanía, botánica popular, bailes, danzas y vestuarios. La versión impresa de Proyecto Folclore se acompañó de un DVD interactivo, que muestra entrevistas a distinguidos folcloristas, quince bailes regionales y cómo aprender a bailarlos. Adicional, ofrece muestrarios de música folclórica y un corto documental sobre vestimenta de polleras.



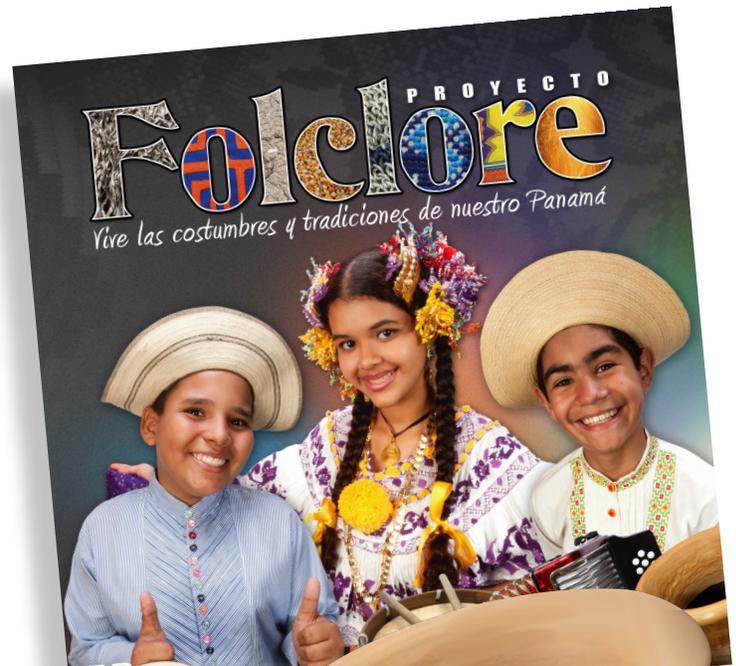
V. Reconocimientos y distinciones

APRENDO es reconocido internacionalmente como uno de los más influyentes proyectos del diario en la educación. Como muestra, la Asociación Mundial de Periódicos retiró a APRENDO de su Concurso internacional “Jóvenes Lectores”, tras haber obtenido tres galardones en apenas ocho años. A cambio, ofreció una de seis plazas mundiales como jurado del concurso, que actualmente ejerce.

APRENDO ha ganado también el premio “Diario en la Educación” de la Sociedad Interamericana de Prensa, y en dos oportunidades obtuvo galardones por parte de la Unión Europea a través de EUROPAID.

2012: Polleras panameñas

APRENDO está trabajando en la investigación y diseño de un ambicioso proyecto sobre Polleras Panameñas, una serie de afiches gigantes que mostrarán más de 50 muestras de todo el país. Este proyecto iniciará su publicación los domingos gratis en La Prensa, a partir del 23 de septiembre.





NUESTROS GRUPOS
DE INTERÉS

CORPRENSA

Capítulo 5

ACCIONISTAS 

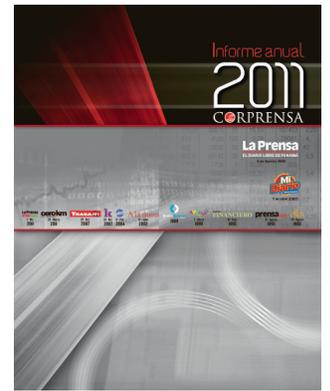
Accionistas



Informe anual 2010

Mantenemos a nuestros accionistas informados del estado general de la corporación, a través de la Junta General de Accionistas que se celebra anualmente a principios de cada año. En esta asamblea, se presenta el análisis de los estados financieros, la distribución de utilidades, se eligen los miembros los directores y se discute cualquier otro asunto que estime conveniente la Junta Directiva.

Adicionalmente, a cada accionista se le entrega un informe con los avances de las diferentes áreas de la corporación. Con este documento, mantenemos informados a nuestros accionistas, de las metas, proyecciones, avances y logros de la corporación.



Informe anual 2011



Lectores y suscriptores

En el Departamento de Suscripciones nos preocupamos siempre por dar un servicio de calidad a nuestros suscriptores, por esta razón constantemente nos reinventamos buscando la forma de poder llegar a ellos de diferentes maneras más eficientes y brindarles diferentes valores agregados que le sumen a su inversión.

En cuanto a la atención al suscriptor y atender prontamente sus necesidades, contamos con un equipo especializado que diariamente se enfoca en darle seguimiento a todas las solicitudes del suscriptor. Desde este equipo, atendemos incidencias en la entrega, solicitudes de fascículos que han sido insertos dentro del periódico, cambios de direcciones o de planes de suscripciones, etc.

Constantemente y en toda nuestra comunicación al suscriptor, se le refuerza mucho las vías para contactarnos, ya sea por correo electrónico a

suscripciones@prensa.com; o a través de nuestra línea de Atención **222-1222.**

Como proyecto bandera y para reforzar ese vínculo con nuestros suscriptores, desde el año pasado venimos trabajando un plan de fidelización denominado Club de Suscriptores, desde el cual negociamos con nuestros clientes de La Prensa valores agregados a su suscripción. Actualmente contamos como más de 65 comercios afiliados que brindan diariamente beneficios a nuestros suscriptores.

Conscientes del tema del reciclaje, a partir del año 2011, hemos realizado un cambio en las bolsas que se utilizan para la entrega de las suscripciones. Estas bolsas son biodegradables, para sumamos



así a la tan importante lucha por salvar nuestro mundo.

Adicionalmente se mantiene la figura del "Defensor del Lector" que está concebida como un representante del público dentro del periódico, cuya función primordial es defender sus legítimos intereses en relación con las ubicaciones y actuaciones de La Prensa.

El Defensor del Lector es principalmente un "justo componedor" que media entre el diario y sus lectores y fuentes para reparar daños y evitar -mediante la docencia- que estos se repitan. Su norte es buscar la exactitud de la noticia, la excelencia profesional para servir mejor a sus lectores, con lo cual se obtiene credibilidad, activo clave de un medio de comunicación.



Asociados

La lealtad y comodidad de todos nuestros asociados en CORPRENSA es de suma importancia. En ese sentido la política de CORPRENSA es ofrecer un paquete de beneficios orientados a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Compartir y participar son parte de nuestra filosofía y compromiso con nuestro capital humano. Compartir anualmente las utilidades obtenidas con los asociados y facilitar la compra de acciones de la corporación, son indicadores de que la contribución de todas las personas que laboran en la corporación, se valora y son considerados mucho más que trabajadores, son distinguidos como "asociados".

Compartir Utilidades

Compra de acciones por asociados		
	2010	2011
Total de asociados que compraron acciones	40	45
Total de acciones compradas por asociados	1912	1880

**Todos los asociados con carácter indefinido tienen la oportunidad de ser accionistas, comprando acciones a un precio menor al del mercado y con facilidades de pago.*

Como un arreglo único CORPRENSA ofrece el FIFTY-FIFTY como participación de utilidades a todos los asociados con carácter indefinido al 31 de diciembre de cada año, cuando se reparten las utilidades. Esto significa que Corprensa destina igual suma para distribuir con sus asociados que las utilidades pagadas a sus accionistas. Esta política de compartir las utilidades con los asociados -FIFTY-FIFTY- ha tenido un impacto significativo para la vida de nuestros asociados y sus familias, facilitando el acceso a vivienda, mejoras en la

calidad de vida, medios de transporte, que de otra forma sería difícil de obtener.



Adicionalmente, como parte de la filosofía de comunicación y transparencia, todos los asociados son invitados a participar de reuniones mensuales donde se presentan los resultados financieros, principales proyectos y actividades varias de CORPRENSA.

Beneficios de Seguros y Salud

Los asociados de CORPRENSA, además de estar inscritos en el Sistema de Seguro Social³ del Gobierno de Panamá, se les ofrecen las siguientes facilidades adicionales que permiten mejores condiciones de salud y calidad de vida. A través de la Clínica Vivir +, se ha incorporado un servicio de salud preventiva, que da seguimiento a los asociados con riesgos elevados de enfermedades comunes.

Beneficios de Compensación Adicionales y Vacaciones

CORPRENSA reconoce y estimula a que sus asociados mejoren su educación. En esos casos cuando

un asociado tiene por lo menos dos años de estar en CORPRENSA y concluye su Licenciatura o Maestría que esté acorde con el giro de negocio de la corporación, reciben automáticamente un aumento de sueldo.

Todos los empleadores en Panamá tienen la obligación legal de pagar 13 salarios al año, que se paga cuatrimestralmente. En CORPRENSA lo mejoramos mediante el pago de 21 horas de trabajo de salario adicional anual, o sea 7 horas cada tercio⁴.

De acuerdo con la Ley panameña, cada empleado o trabajador tiene derecho a un mes de vacaciones por cada once meses consecutivos de trabajo. Adicional a ello CORPRENSA compensa con seis días de salario adicionales. Eso quiere decir que nuestros asociados tienen 30 días libres pagados, más 6 días de salario adicional.

Para conmemorar el 15 de diciembre, Día Nacional de las Artes Gráficas, CORPRENSA beneficia a todos los asociados que trabajen ese día, con el pago adicional recargo establecido por Ley por trabajar en un Día Nacional.



³ Caja de Seguro Social de Panamá (CSS)

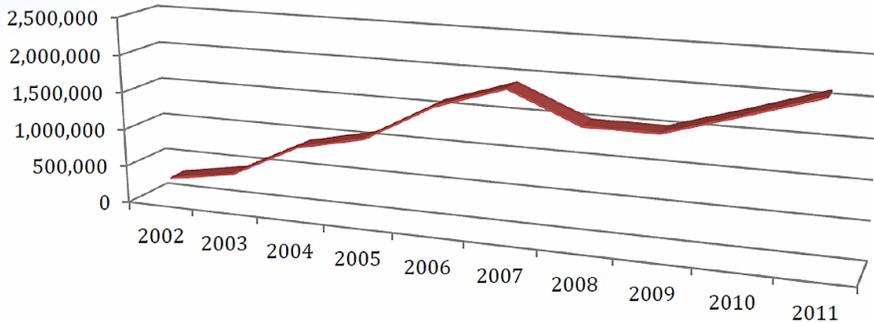
⁴ El décimo tercer mes se paga en tres partidas al año. Por lo tanto los cálculos adicionales se basan en cada tercio, es decir en cada partida.

CORPRENSA

ASOCIADOS

Abajo se muestra el desarrollo del FIFTY-FIFTY desde el 2002 hasta el 2011:

Distribución del Fifty - Fifty



Libertad de Asociación

El Reglamento Interno de CORPRENSA, ofrece una serie de beneficios laborales y económicos que han surgido de las inquietudes expresadas por los asociados. Ello se logra mediante diversos canales de comunicación y solución de conflictos tanto con la Gerencia General como con la Gerencia de Desarrollo Humano.

Jubilación, Discriminación y Trabajo Forzoso

Es política de CORPRENSA, cuando un asociado está cercano a la edad de su jubilación establecida por el Seguro Social, éste tiene derecho a jubilarse y continuar trabajando ya sea dentro de CORPRENSA o en otra empresa.

CORPRENSA tiene claramente establecidas dos políticas explícitas, y éstas son la no discriminación al momento de emplear o contratar a una persona para un puesto de trabajo, y que no haya trabajo forzoso dentro de la organización.

Reconocimientos a nuestros Asociados

Internamente procuramos reconocer la labor y el talento de nuestros asociados, manteniendo programas como el Asociado+, Ejecutivo del Mes, premios de redacción, premios a los mejores diseños y, por dos años consecutivos, una edición de "A la mesa" con las recetas de nuestros asociados.

Desarrollo

Se diseñaron planes de carrera que les permitirán a muchos asociados a través de la

formación continua, aspirar posiciones de mayor responsabilidad, se estimularon los concursos internos y promociones donde más de 40 asociados, gracias a sus conocimientos y actitud, ocupan nuevos cargos.

Definir planes de carrera dentro de la organización es uno de los avances que se incorporan en el 2010, con proyección a futuro. Para el 2012 veremos los frutos del esfuerzo en conjunto de asociados que luego de un proceso de formación ordenado, obtienen posición de mayor responsabilidad y mejor remunerado.

La capacitación se desarrolla bajo diversos esquemas, desde los tradicionales seminarios, hasta las rotaciones y pasantías en las diferentes áreas, donde se facilita el entendimiento de los diversos procesos de esta compleja operación. Como resultado de estas jornadas, se han optimizado procesos, reducido costos de operación y mejorado las relaciones entre los diferentes equipos de trabajo. Para el 2012 y 2013, se ejecutarán una serie de programas dirigidos a desarrollar habilidades de los asociados que les permitirán incursionar en nuevos proyectos, de acuerdo a las necesidades cambiantes de nuestra audiencia.

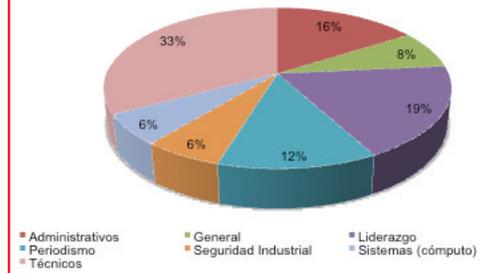
Durante el año 2010 se ejecutaron 4,551 horas hombre de capacitación y en el 2011, 7,287 horas hombre, en ambos años, con seminarios de distintas áreas, orientadas a mejorar las competencias técnicas, operativas, administrativas y gerenciales de los asociados, contribuyendo de manera significativa a mejorar el desempeño de los asociados. Un esfuerzo importante fue el programa de Valores Corporativos donde asistieron el 95% de los asociados, con el objetivo primordial de reforzar los principios éticos de la corporación y su cultura corporativa.



Actividades Relacionadas con la Seguridad

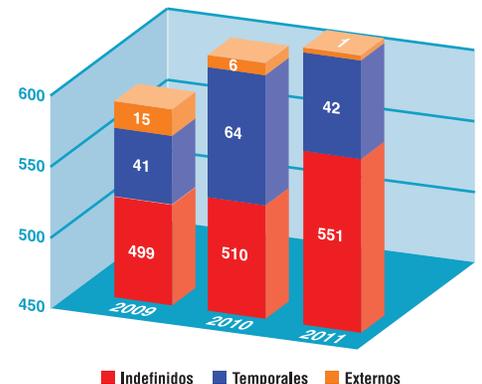
Los programas de seguridad industrial han mejorado el ambiente de trabajo de los asociados, principalmente aquellos expuestos a condiciones de mayor riesgo. Esto se ha logrado a través de la identificación, valoración y control de situaciones de riesgo, implementación de normas y regulaciones, capacitación de brigadistas y asociados en general, ampliación de los comités de seguridad y programa de comunicación.

Distribución de las áreas de formación



En cuanto a la salud laboral, proporcionamos atención médica y exámenes preventivos y desarrollo de planes de ergonomía que ayudan a nuestros asociados a prevenir lesiones y enfermedades profesionales.

Total de Asociados por tipo de contratación





La Comunidad

Nuestro programa de voluntariado corporativo, está enfocado principalmente a fomentar la educación, proteger a la niñez y mejorar la calidad de vida de los panameños. Con objetivos tan amplios, Corprensa y sus asociados, mantienen una agenda agitada, para aportar a nuestra comunidad.

La solidaridad es una característica sobresaliente del asociado de Corprensa, año tras año se visitan comunidades apartadas, llevándoles útiles escolares, mejorando las instalaciones educativas y sobre todo compartiendo alegría y esperanza a estas familias panameñas.

Apoyamos iniciativas benéficas a través de programas como lo son la Cinta Rosada, la Caminata Relevo por la vida de Fanlyc, Hogar

Bolívar, maternidades, Olimpiadas Especiales, Patronato de Nutrición, Fundación Pro Niños de Darién, entre otras.

En el 2011, consolidamos esfuerzos para apoyar un programa de impacto a largo plazo, dirigido a combatir la pobreza y la desnutrición en un sector vulnerable de nuestro país: asumimos el patrocinio de una de las granjas identificadas por el Patronato



Corprensa, para desarrollar granjas autosostenibles que no solo les brindan un balance nutricional adecuado sino que les permiten, posteriormente, comercializar sus productos, permitiendo así mejorar su calidad de vida.



de Nutrición y su Programa Grandes Pasos. Se trata de la comunidad de Barrio Unido, ubicada al norte de la provincia de Coclé, colindante con Río Indio y la Cordillera Central.

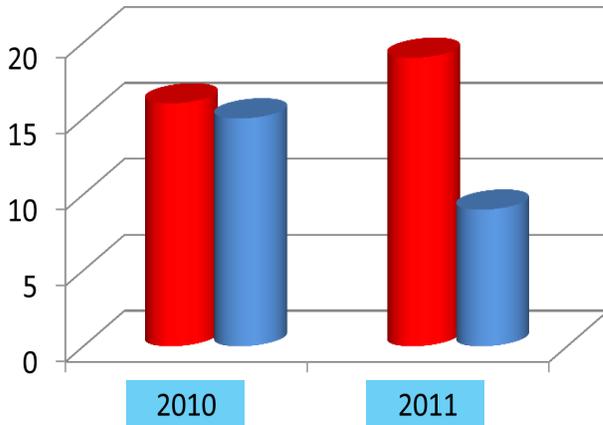
En un impresionante contraste de belleza natural y duras condiciones de vida, hoy hay 11 familias que se han organizado, con el apoyo del Patronato de Nutrición y de



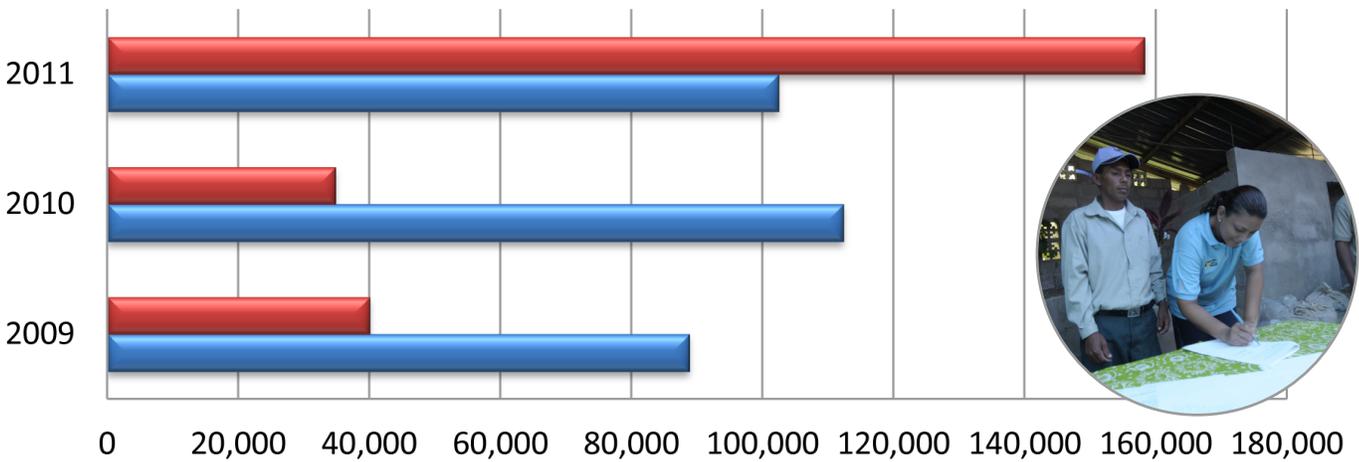


LA COMUNIDAD 

Total de prácticas estudiantiles



Total de donaciones en dólares



	2009	2010	2011
 Anuncio	40,013	34,807	158,265
 Efectivo	88,792	112,301	102,413

Anualmente Corprensa realiza donaciones, en su mayoría, en espacios publicitarios a distintas organizaciones sin fines de lucro, con el fin de apoyar temas de derechos humanos, salud, educación y cultura. De esta acción se han beneficiado organizaciones como Hogares Crea, Funda Cáncer, Fundación Biblioteca Nacional, Ciudad del Niño, Casa Esperanza, Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Fundación Olga Sinclair, Fundación Pura Voluntad, Olimpiadas Especiales, Orfanato San José de Malambo, Asociación Pro Niñez, Hogar Bolívar, Fanlyc, Fundación Casita de Mausí, Opat, Fundación Panameña de ética y civismo y Patronato de Nutrición.





COMUNICACIÓN
DE PROGRESO



CORPRENSA

y los 10 Principios del Pacto Global



Deseamos compartir con nuestros grupos de interés cómo reflejamos los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas con nuestras políticas, en nuestras publicaciones, y a través de proyectos y actividades. Nuevamente sentimos orgullo de compartir con ellos los resultados del

periodo 2010-2011, demostrando una vez más que nos esforzamos continuamente para obtener nuevos logros y una más comprensiva visión de todo lo relacionado con actividades de Responsabilidad Social Empresarial, para presentar cuentas en una forma comprensiva y transparente, de acuerdo con el espíritu fundamental de CORPRENSA.

Derechos Humanos

Principio 1

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2

Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Compromiso

En CORPRENSA estamos comprometidos a abocarnos tenazmente por el cumplimiento de los Derechos Humanos mediante nuestros editoriales y reportajes en los cuales denunciamos las violaciones de los Derechos Humanos que captan nuestra atención.

Para CORPRENSA es un principio absoluto y fundamental defender y vigilar la libertad de

expresión y promover el imperio de la Ley a través de la investigación, reportes balanceados y denuncias de violaciones. En este espíritu, CORPRENSA, está comprometida a ser un vehículo para las comunidades o grupos que han sido afectados por acciones u omisiones del sector privado o público, o que sienten que sus derechos han sido violados.

Si bien la respuesta puede ser compleja, hay pilares de la democracia -por los que trabaja La

Prensa cada día- que son fundamentales para lograr una mejor calidad de vida para los panameños: institucionalidad, transparencia y justicia.

CORPRENSA tiene el compromiso de investigar, analizar y reportar lo que sucede en nuestro país. Esto lo hemos hecho por más de 30 años en las más de 9 mil 800 ediciones de La Prensa. Desde su génesis, en los tiempos de dictadura, hasta el día de hoy en medio de una democracia adolescente, La Prensa ha sido liderada por una generación de periodistas y asociados valientes y con gran vocación. Esta misma filosofía es la que hace siete años gestó el periódico popular Mi Diario, cuyo objetivo es ampliar el alcance noticioso a la mayoría de los panameños.





Como un proveedor de información y conocimiento CORPRENSA ve como un papel natural e importante el ser uno de varios facilitadores en la sociedad, permitiendo a la comunidad en general a participar positiva, crítica y activamente en el proceso democrático. Creemos que la calidad de nuestras instituciones democráticas está muy unida a la calidad de la educación, por ello CORPRENSA también aspira a tener un impacto positivo en la educación de los niños en Panamá.

Políticas y Procedimientos

En el ejercicio de reportar las noticias, y asegurar que nuestro compromiso con la Libertad de Expresión vaya más allá de la retórica, los editores y periodistas de La Prensa y Mi Diario se guían en dos Códigos con los que nos aseguran que las noticias reportadas e impresas cumplan fielmente con nuestros principios. Estos son el Código de Ética y el Manual de Redacción.



Compromiso

En CORPRENSA estamos comprometidos a abocarnos tenazmente por el cumplimiento de los Derechos Humanos mediante nuestros editoriales y

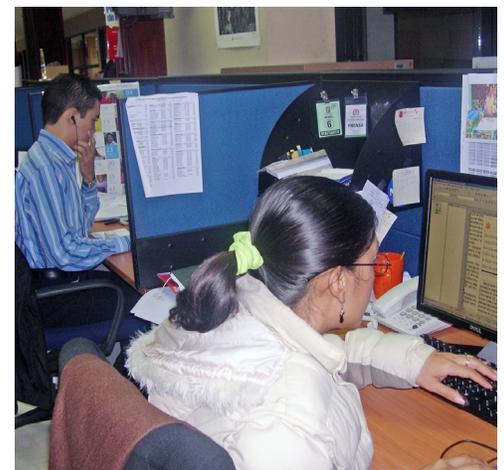
reportajes en los cuales denunciamos las violaciones de los Derechos Humanos que captan nuestra atención.

El Manual de Redacción establece obligaciones a los periodistas, tales como:

1. "Actuar con independencia frente a las fuentes informativas y grupos de poder, rechazar las presiones y ser cautos ante el halago;
2. Respetar el secreto profesional o la confidencialidad de las fuentes cuando, por ser necesario, hayamos prometido hacerlo. Tal promesa solo se justifica en los casos que contempla el Manual de Redacción
3. Evitar los conflictos de intereses. Si se producen, informarlos a la dirección del diario.
4. Investigar exhaustivamente y recabar tantas versiones como sean necesarias para informar con sustento, exactitud, equidad y responsabilidad.
5. Es prohibido discriminar o aplicar la 'ley de hielo'⁵ a determinadas personalidades o instituciones. Quien lo haga, viola el principio de imparcialidad respecto a las fuentes y priva a los lectores de información relevante sobre actividades, decisiones o declaraciones de interés público. El derecho a la información pertenece, sobre todo, al lector y el periodista está en el deber de respetarlo".

"En las informaciones conflictivas, en las que se formulan críticas o cargos contra personas o instituciones, debe incluirse, sin excepción, la respuesta o explicaciones de los afectados o implicados. El periodista debe esforzarse genuinamente por conseguir esas versiones. Si, tras varios intentos en ese sentido, no es posible obtenerlas, se puede publicar la información sin la respuesta o explicaciones de los afectados o implicados, previa autorización de un editor o su superior jerárquico. En este caso, debe indicarse claramente en el texto que, a pesar de los esfuerzos, no fue posible obtener la versión de los afectados. Las informaciones que no sean necesariamente conflictivas, o que no formulen cargos, pero en las cuales sea importante incluir versiones o puntos de vista dispares, deben seguir los mismos procedimientos que en el punto anterior".

El periódico no censura noticias por razón de llamadas o intervenciones de personas de alto perfil, sean políticos o empresarios. Una y otra vez se ha tratado de hacer, y no hay eco dentro de la corporación, ya que es parte de la cultura de independencia de esta Casa Editorial. Las noticias son suprimidas únicamente en razón de su contenido, por razones periodísticas, o sea, por no ser pertinentes (vida privada, temas de intimidad, por carecer de valor público, por ser irrelevantes u ofensivos por ejemplo) o por no contar con los parámetros periodísticos antes mencionados en el Manual de Redacción.



Todo ello, sumado a que no hay accionistas mayoritarios, asegura que – a nivel editorial – nuestra independencia con respecto a las noticias que puedan afectar a un partido político, grupo económico, etc.

⁵ "Ley de Hielo" significa ignorar a personas o instituciones y/o no darles la oportunidad a expresarse.





CORPRENSA

DERECHOS HUMANOS



Ilustración de Publicaciones Destacadas

Nuestra misión es la de ser voceros de la verdad y de lo que sucede en nuestro país. He aquí una pequeña muestra de nuestros escritos:

2010

Viviendas condenadas, un talón de Aquiles: Duboy, 4 de enero

La difícil apuesta del Meduca por un cambio en la educación, 5 de marzo

Fracasó la inclusión, 29 de marzo

Sociedad civil resiste a los ataques de gobierno, 17 de abril

Trabajadores se enfrentan a policías antimotines, 9 de julio

2011

Frente contra la ley mordaza, 8 de enero

Los gunas y su derecho de ser, 31 de agosto

Planteles privados suben precios de matrícula y mensualidades, 16 de octubre

Fallo fortalece democracia, 22 de octubre

Educación, Prioridad: 1 La mala nota, 3 de noviembre

La libertad de expresión ha empeorado, 30 de diciembre



El Derecho a la Libertad de Expresión

Desde nuestra fundación en 1980, hemos luchado por la Libertad de Expresión, con lo que establece la Declaración de Chapultepec en 1994⁶, y la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión.

La No Complicidad en los Abusos de los Derechos Humanos

En los Mandamientos Éticos del Manual de Redacción se establecen las prácticas, que deben ser aplicadas en la búsqueda y verificación a nivel de la noticia, por tanto los editores responsables de cada sección, los jefes de noticias y los directores editoriales revisan la noticia con ojo crítico para asegurar su objetividad.

Acciones y Resultados

Publicaciones y denuncias de violaciones de los Derechos Humanos en los diarios La Prensa y Mi Diario.

Programa Aprendo - El derecho a la educación *

Con el patrocinio y colaboración del Banco General, se publicaron 14 fascículos sobre los Derechos Humanos denominado "El Libro de los Derechos Humanos".

6 La Declaración de Chapultepec. Patrocinada por IAPA y la Fundación McCormick y redactada por 100 ciudadanos privados, el documento fue adoptado y firmado el 11 de marzo de 1994 en el Castillo del mismo nombre en la Ciudad de México. Los 10 principios de la Declaración de Chapultepec fueron los primeros en definir la libertad de expresión y establecer el derecho a la información como parte de los derechos humanos básicos de libertad de expresión.

*Capítulo 4



Estándares Laborales

<p>Principio 3</p>	<p>Principio 4</p>	<p>Principio 5</p>	<p>Principio 6</p>
<p>Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>	<p>Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p>	<p>Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p>

Compromiso

CORPRENSA está comprometida en cumplir con todas las leyes laborales de la República de Panamá, así como con estándares internacionales que aseguren buenas condiciones laborales, salud y seguridad. Rechazamos enérgicamente cualquier forma de trabajo forzoso, el trabajo infantil y cualquier forma de discriminación.

Políticas y Procedimientos

Las políticas y procedimientos de administración del recurso humano están fundamentadas en los estándares laborales del pacto global, ofreciendo oportunidades iguales a todos sus asociados, sin discriminación de ninguna clase.

A través de nuestras políticas de seguridad y salud ocupacional procuramos una operación segura para nuestros asociados y se refuerza la ejecución de las operaciones de manera segura, disminuir y controlar los riesgos laborales, sobre todo en las actividades de planta.

Acciones

La presentación de las acciones realizadas en beneficio de los asociados, se detallan en el capítulo: **Nuestros Grupos de interés, sección: Asociados.**

Planes para el 2012

En el 2012, a nivel interno, continuaremos enfocados en mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y ofrecerles oportunidades de desarrollo profesional. Igualmente mantendremos nuestra voz editorial para contribuir con el desarrollo laboral del panameño.

Publicaciones

Adicionalmente a las políticas y actividades que se realizan internamente, se publica todos los lunes el suplemento **TRABAJO**, con información actualizada sobre temas relacionados al mundo laboral, además de una amplia gama de ofertas de empleo.



Otras publicaciones

Nuevo régimen para zonas procesadoras,
23 de enero de 2011

Niños trabajadores disminuyen en Colón,
24 de septiembre de 2011



Medio Ambiente

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.



Compromiso

CORPRENSA está comprometida en ser un medio mediante el cual la sociedad en general, y sus lectores en particular, estén conscientes de la importancia de apoyar un enfoque preventivo en los retos ambientales promoviendo, a través de nuestras publicaciones, mayor responsabilidad ambiental con artículos sobre tecnologías nuevas y respetuosas del medio ambiente. Pero nuestro compromiso va más allá que esto, hemos decidido como política, fortalecer los controles para reducir el reciclar y reutilizar el desperdicio de nuestro proceso de producción.

Políticas y Procedimientos

Desarrollamos y mantenemos actualizados el PAMA (Programa de Adecuación y Masaje Ambiental) y el Plan de Prevención y Gestión de Riesgo laboral.

Actividades y Resultados

En CORPRENSA utilizamos muchos recursos naturales, y hemos decidido administrarlos para afectar el ambiente lo menos posible además de reducir costos. En este sentido hemos realizado las siguientes actividades:

Actividades relacionadas con el PAMA

En el periodo 2010 – 2011 se realizaron las siguientes acciones:



Plan de producción + Limpia:

- Revisión de los procesos para optimizar los procesos productivos para disminuir la afectación de los mismos sobre el ambiente.

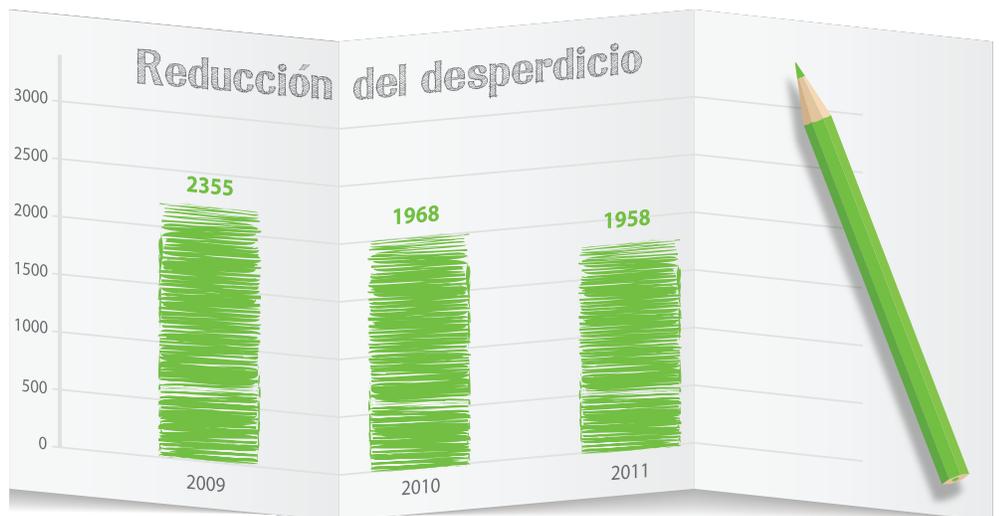
Plan de prevención de Accidentes:

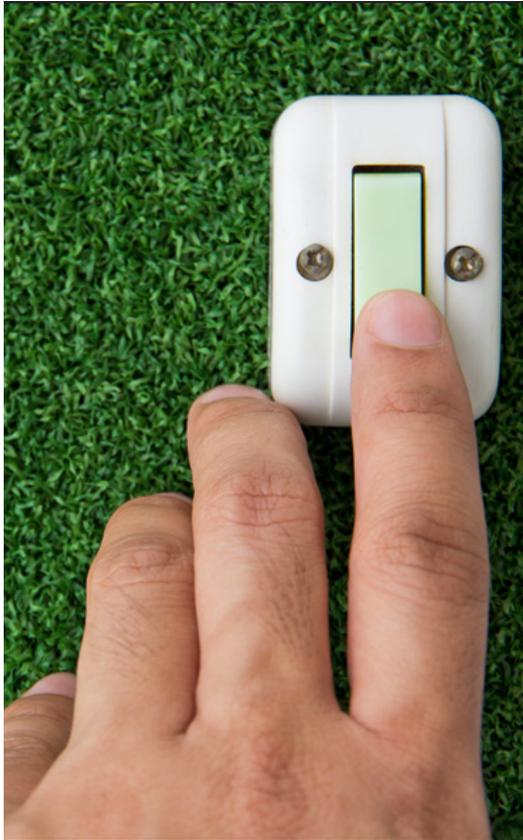
- Elaboración y ejecución del programa de prevención de accidentes.

Administración de papel

CORPRENSA compacta en contenedores especiales el residuo de papel al imprimir los periódicos. Este residual se vende a las compañías que compran papel para reciclar.

Abajo la gráfica que indica las toneladas de papel reciclados desde el 2009.





Administración de la electricidad.

Hay varias acciones que se están llevando a cabo para mejorar el uso de la electricidad

- En la medida que se dañan luminarias sus componentes (balastos, tubos, etc.) son reemplazados por las catalogadas de ahorro de energía
- Se unificó entrada para bajar la Demanda Máxima
- Se reasignaron circuitos de luces en el área de posprensa para poder apagar las áreas que no estaban en uso
- Se está midiendo el consumo eléctrico de todos los equipos de la empresa. Se mejoró la eficiencia de los bancos capacitadores y se adicionó bancos independientes en algunos equipos con motores de mayor tamaño.
- Se activó un programa que monitorea computadoras encendidas
- Medición del consumo eléctrico de todos los A/A
- Estamos trabajando en la unificación eléctrica para conseguir el 10% de ahorro.
- Se instalaron pantallas LCD en las computadoras de CORPRENSA.

Manejo de Tinta

La tinta que se usa en las impresoras se recicla. Hemos estado midiendo el ahorro obtenido con el reciclaje de la tinta desde el 2004.

Corprensa cuenta con el sistema Binuscan CMS Server para ahorrar tinta. Este sistema reemplaza los componentes Cyan, Magenta y Amarillo, por tinta negra lo cual reduce en gran medida el consumo de tinta de impresión en rotativa. Este proceso ahorra varios miles de dólares al año en tinta.

Reciclaje

	2010	2011	
	Cartón (lbs.)	14,755.79	70,559.91
	Conos (Un.)	4,014	6,922
	Papel (Kg.)	1,968,000	1,751,631
	Tapitas (Un.)	2,107	1,933
	Planchas (lbs.)	61,118.92	91,980
	Tanques 55 gls. (Un.)	48	106
	Aluminio (lbs.)	0	99
	Bronce amarillo (lbs.)	0	7
	Hierro – chatarra (lbs.)	0	2,525.30
	Latas de aluminio (lbs.)	0	93
	Plásticos (lbs.)	0	725.50
	Baterías (lbs.)	0	727
	Otros tanques (Un.)	0	5
	Aceite quemado (Gls.)	936.87	518
	Tinta reutilizada (Lbs.)	5,513	10,643
	Solvente reutilizado (Gls.)	651	1,132

Promoción de la Responsabilidad Ambiental

Resultados

Ilustración de Publicaciones Destacadas del 2010 - 2011

Diariamente estamos pendientes de informar sobre todo lo que pasa en nuestro país en temas ambientales y al mismo tiempo educar a nuestros lectores sobre estos temas. He aquí una pequeña muestra de algunas publicaciones:

2010

La sentencia de muerte del Parque Volcán Barú, 3 de enero de 2010

UNESCO Alerta que el Pila peligra por hidroeléctricas, 20 de agosto de 2010

Minería tocaría el 44% del territorio nacional, 27 de agosto de 2010

Gobierno Martinelli sí explotará Cerro Colorado, 24 de noviembre de 2010

Polémico estudio ambiental, 2 de diciembre de 2010

2011

Foto, deslaves en cuenca del Río Chagres, 5 de enero

Al rescate de los humedales, 3 de febrero

La gestión eficiente del agua, 6 de febrero

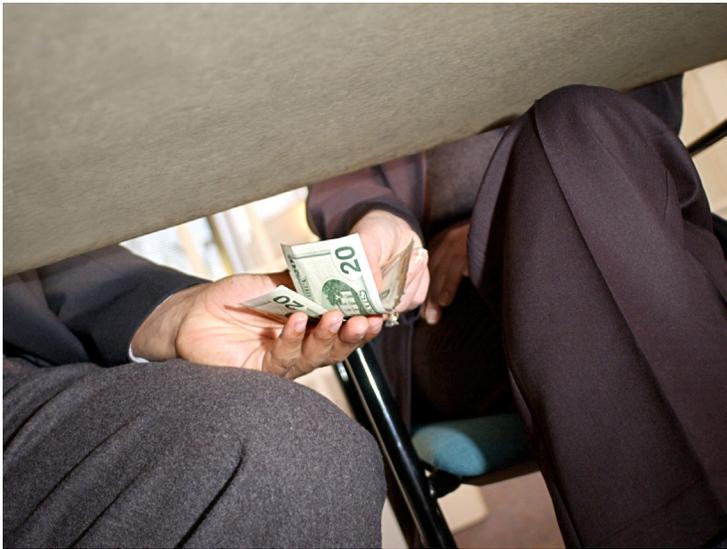
Aumenta presión contra minería, 8 de febrero

La lucha por el agua empieza, 14 de febrero

Bosques en riesgos, 25 de junio

Convención sobre cambio climático. Excluyen a ambientalistas, 27 de septiembre

The collage features several newspaper pages. At the top is the masthead of 'La Prensa' with the date 'VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010' and 'AÑO 30 N° 9668'. A large headline reads 'Minería tocaría el 44% del territorio nacional' with a sub-headline 'Lobby ambiental solo ve el lado malo, dice Martinelli'. Below this is another headline 'Polémico estudio ambiental' with a sub-headline 'El proyecto Mina de Cobre Panamá, que explotará 13 mil hectáreas, está ubicado en el Corredor Biológico Mesoamericano'. A third headline says 'La lucha por el agua empieza' with a sub-headline 'EL RÍO CHIRQUI VIEJO ES EL MÁS SACRIFICADO CON 14 PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS'. At the bottom, there is a large image of a forest with the headline 'Bosques, en riesgo' and a sub-headline 'Hasta 2008, Panamá contaba con una pérdida del 43% de su territorio'. Other smaller clippings include 'Foto, deslaves en cuenca del Río Chagres' and 'Al rescate de los humedales'.



Compromiso

CORPRENSA está comprometida a aplicar el comportamiento ético a todos los niveles dentro de nuestra organización. Igualmente estamos comprometidos a iluminar y generar atención sobre actividades corruptas en general en cualquier sector en Panamá – pública, privada o civil.

Políticas y Procedimientos

En ese sentido CORPRENSA – con la participación de sus asociados – ha escrito e implementado documentos muy importantes que son entregados a todo el personal cuando son contratados y está disponible a todos en Intranet. Estos son:

- Políticas administrativas que aseguran un manejo comercial transparente*
- Política de Ética Corporativa*
- Manual de Redacción*

Actividades:

A nivel interno se divulgó la política de ética corporativa y valores de la corporación, dejando claro a nivel corporativo, las actuaciones que deben guiar nuestra conducta y maneras de realizar todas nuestras actividades corporativas.

Publicaciones Destacadas

Luchar contra la corrupción es una de nuestras metas más importantes. Es imprescindible lograr que la sociedad en general sea menos tolerante de las acciones corruptas y que la Justicia impere para todos por igual:

2010

- Un negocio de familia viste al Presidente y su Gabinete,** *11 de enero de 2010*
- Millonario fraude en el FIS,** *20 de enero de 2010*
- Millones para empresas de allegados a González,** *22 de febrero de 2010*
- Archivan caso de soborno,** *1 de mayo de 2010*
- Juez condena a La Prensa por divulgar corrupción,** *6 de mayo de 2010*
- Ex tesorero rompe el silencio,** *7 de junio de 2010*
- Eliminación del control previo genera críticas,** *2 de noviembre de 2010*

Lucha contra la corrupción

Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Concesión para amigo de Martinelli, *12 de noviembre de 2010*

Siete ejes de la corrupción, *10 de diciembre de 2010*

2011

Corrupción en el Ministerio Público, *3 de enero*

Acceso a la información pública. Instituciones en mora con nodo, *3 de enero*

Gobierno le regala tierras a sus allegados, *5 de agosto*

Proceso de titulación de tierras. Exigen transparencia, *24 de septiembre*

Titulaciones en Juan Hombrón, en el distrito coclesano de Antón, *16 de octubre*



Coberturas especiales

- Millonario Fraude en el FIS - Enero 2010**
- Caso Prodec - Agosto 2010**
- Sentencia contra la libertad de expresión - Mayo 2011**
- Educación: Prioridad 1 - Septiembre 2011**





AGRADECIMIENTOS:

Desarrollo Humano,

Cocotazo,

Aprendo, Logística, Mi Diario, Prensa.com,

El Cedro Consultoría, S.A.